

EQUIDAD DE GÉNERO EN LA CIENCIA Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA: ¿UN SIGNO DE DESARROLLO?

Eugenia Perona^a
Efraín Molina^b
Mariela Cuttica^a
Celeste Escudero^a

Investigadores.

^a Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba, Argentina

^b Universidad Nacional de La Rioja
La Rioja, Argentina

Palabras Clave:

*Equidad de género; desarrollo;
feminización; educación
superior; ciencia y tecnología.*

Key Words:

*Gender equality; development;
feminization; higher education;
science and technology*

Resumen

La equidad de género es muchas veces tomada como un indicador del grado de desarrollo de un país. En este trabajo se aborda el tema desde un ámbito particular, el de la participación de la mujer en el campo de la ciencia, la tecnología y la educación superior. El principal objetivo es el de poner en tela de juicio la concepción de que un incremento en el ratio femenino/masculino se corresponde necesariamente con una mayor equidad y desarrollo. A los fines del análisis se propone una explicación alternativa, que sostiene que el rápido aumento en la participación de la mujer en la ciencia y la educación superior en Argentina acontecido en los

últimos años, se debe principalmente a que la ocupación de docente-investigador ha sufrido un proceso de feminización.

Abstract

Gender equality is often viewed as an indicator of a country's development level. This paper addresses the subject from a particular perspective, namely the participation of women in the field of science, technology and higher education. Essentially, the traditional conception that an increase in the female/male ratio is necessarily associated with a greater degree of equality and development is put into question. An alternative explanation is offered, maintaining that the rapid growth in female participation in science and higher education that has been taking place during the last few years in Argentina, is mainly due to the fact that (university) teaching and research jobs have endured a feminization process.

Desarrollo y equidad de género

Una definición clásica de desarrollo afirma que el mismo consiste en un "...proceso de transformación económica, social y política que contribuye a aumentar el nivel general de vida..." (Elson, 1999, p.95). Así expresado, el concepto de desarrollo es muy amplio y posee numerosas connotaciones que van más allá del mero crecimiento económico. Como objetivos deseables a los que una sociedad debería propender, Goodwin *et al.* (2009) proponen un conjunto de fines individuales y sociales que incluyen: a) satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas; b) felicidad (incluyendo paz y autoestima); c) realización de las propias capacidades y potencialidades, d) justicia en la distribución de oportunidades; e) libertad en las decisiones económicas y sociales; f) participación en los procesos de decisión comunitaria; g) sentido de propósito en la vida; h) buenas relaciones sociales; i) equilibrio ecológico.

A partir de dicha concepción, es evidente que una cuestión como la equidad de género resulta un factor fundamental a la hora de evaluar el grado de desarrollo de un país, ya que incide directamente sobre muchos de los objetivos señalados arriba. Por ejemplo, se ha comprobado en distintos estudios alrededor del mundo que la pobreza y la no satisfacción de las necesidades básicas es un problema que afecta mayoritariamente a las mujeres (Peterson, 1999). Lo mismo puede decirse respecto de los otros fines: en muchos países, la mujer no cuenta con las mismas oportunidades, no puede participar en las decisiones comunitarias en la misma medida que el hombre, no se le permite realizar sus potencialidades e incrementar su sentido de autoestima, etc.

No obstante, recién en los años '70 se incorpora la dimensión del género al debate sobre el desarrollo económico (Elson, 1999). Hasta ese entonces la participación de la mujer en la economía y el desarrollo resultaba invisible dado que las teorías económicas en boga presuponían, entre otras cosas, que el factor "trabajo" era aportado exclusivamente por hombres. A partir de ese momento y en las últimas décadas ha habido una explosión de

estudios e investigaciones que pretenden revertir tal situación, analizando y entendiendo el desarrollo desde una perspectiva de género. Se destaca entre estas contribuciones el trabajo del Premio Nobel Amartya Sen, cuyo enfoque de las capacidades "...ha sido crucial para el avance de distintos aspectos de la economía feminista y el análisis de género" (Agarwal *et al.*, 2003). Asimismo, en el año 2000, la equidad de género se transformó en uno de los "Objetivos de Desarrollo para el Milenio" de las Naciones Unidas.

El presente trabajo busca abordar el problema desde un ámbito particular, el de la participación de la mujer en el campo de la ciencia y la tecnología y concomitantemente, la educación superior. La equidad de género es un indicador de desarrollo que abarca una amplia gama de aspectos, desde libertades básicas como el derecho a trabajar (en cualquier tipo de ocupación), hasta otros en apariencia menos urgentes como la proporción de mujeres en el parlamento. Ciertamente hay una gama de cuestiones y debates que se relacionan con el estadio particular en el que una nación se encuentra: mientras que en algunos países el que a la mujer se le permita conducir un automóvil es una señal positiva de progreso económico y social, en otras naciones – donde aquellos derechos mínimos se encuentran garantizados hace tiempo – la discusión se traslada a ámbitos más sofisticados o quizás menos evidentes. El tema de las mujeres científicas se encuentra dentro de esta última categoría.

Reconociendo la creciente importancia de la mujer en dicho sector de actividad, en 2007 la UNESCO publica el informe *Ciencia, Tecnología y Género*, cuyo objetivo es el de generar conciencia para lograr "...superar la disparidad de género en el acceso a, la influencia sobre y el uso de, la ciencia y la tecnología" (UNESCO, 2007, p.4). Las principales conclusiones del informe señalan que en muchas regiones del mundo, la mujer se encuentra relegada en cuanto a su acceso a la educación, lo cual es notable en los niveles de escolaridad primaria y secundaria. Respecto de la educación terciaria, se observa una paridad de género mucho más marcada; sin embargo, este resultado es relativo dado que sólo una minoría de personas llega a cursar estudios superiores a nivel mundial.

La UNESCO nota, por otra parte, que todavía hay mucho por hacer en el ámbito de las carreras en ciencia y tecnología, es decir, en la investigación científica como profesión. En este sector "...las mujeres frecuentemente reciben un pago menor que los hombres con calificaciones equivalentes, es menos probable que sean promovidas, y están sistemáticamente concentradas en los niveles más bajos del ranking del sistema científico" (*ibid.*, p.10).

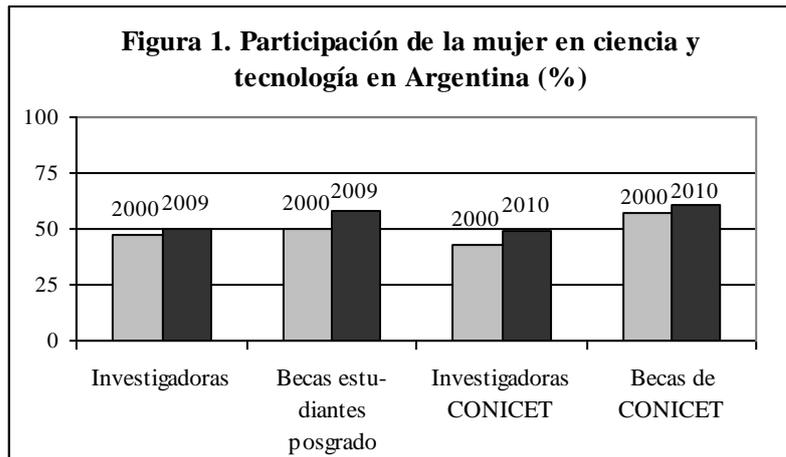
Lo anterior lleva a concluir que el incremento en la participación de la mujer en la ciencia y la tecnología y en general en diversas ocupaciones académicas, incluyendo la docencia y la investigación universitarias, debería ser tomado como una señal de progreso social. Un país que logra derribar las barreras a la discriminación de género en el campo científico – una actividad que en cierto sentido puede considerarse como "de frontera", dado que está caracterizada por el uso intensivo de creatividad y capacidad intelectual – muestra signos de poseer una conciencia social madura y de encontrarse en una fase avanzada en el camino hacia el logro de las libertades individuales y el desarrollo. En otras palabras, *el avance de la mujer en la ciencia y la tecnología podría ser tomado como un indicador de desarrollo*. Pero, ¿es esto realmente así? El principal objetivo del presente artículo es el de poner en tela de juicio dicha afirmación.

El avance de la mujer argentina en la educación superior, la ciencia y la tecnología

Los datos recientes del sector de ciencia y tecnología en Argentina revelan una situación bastante optimista. Durante la última década las mujeres parecen haber realizado importantes progresos en el campo de la vida académica y la investigación, un ámbito que en un pasado no muy lejano estaba reservado mayoritariamente a los hombres.

La Figura 1 muestra que, efectivamente, la equidad de género ha sido alcanzada en la actividad científica. En 2009, un 50% de los investigadores en Argentina eran mujeres y 58% de las becas fueron concedidas a

estudiantes del sexo femenino. Considerando sólo aquellos investigadores afiliados a CONICET, también se observa que la participación femenina se ha incrementado, alcanzando casi el 50% en 2010. Asimismo, las becas de posgrado otorgadas por CONICET fueron asignadas durante la última década mayoritaria y crecientemente a mujeres, totalizando en 2010 más del 60%.



Fuente: elaboración propia basada en los últimos datos disponibles de RICYT y CONICET.

La investigación en Argentina está, a su vez, íntimamente relacionada con la educación superior, ya que para ser aprobados en forma oficial los proyectos deben

encontrarse radicados en alguna universidad pública u oficina técnica del gobierno. En la práctica, la mayor parte de la investigación se realiza en el marco de las universidades nacionales, que también dan cuenta del 80% de la matrícula estudiantil en el país.

En las universidades públicas no se da una división estricta entre las actividades de docencia e investigación. Los cargos normalmente están asociados a tareas de enseñanza, siendo la investigación realizada como una actividad adicional, especialmente en el caso de los cargos de dedicación exclusiva o semi-exclusiva. Lo anterior permite inferir que, en Argentina, el aumento en la proporción de mujeres en ciencia y tecnología está fuertemente correlacionado con una mayor participación de la mujer en la educación superior, particularmente como profesoras dentro de las grandes universidades públicas. En efecto, en 2009, el 50% de todos los cargos en universidades nacionales estaba en manos de docentes del sexo femenino.

Este resultado pareciera ser altamente positivo y de acuerdo con lo discutido en la sección precedente, debería ser tomado como un claro indicador de desarrollo. Sin embargo, es oportuno reflexionar sobre las causas que dieron lugar a tal cambio en la composición de género y en la actitud hacia la mujer en la educación superior y la investigación. La pregunta es interesante dado que, en la mayoría de los países del mundo (incluso los más desarrollados), sigue existiendo una notable brecha de género en el ámbito académico. Casualmente, en una revista internacional y refiriéndose en particular a las ciencias naturales, Walker menciona a Argentina con sorpresa, afirmando que es uno de los países "...que cuenta con una mayor proporción de mujeres astrónomas, por razones que no acabamos de comprender..." (2009, p.3.25).

¿Puede el avance de la mujer en la ciencia y la educación superior argentina simplemente explicarse por una profunda modificación en los valores sociales y la cultura, donde los tabúes y discriminación hacia la mujer han sido superados? ¿O acaso juega algún papel la introducción de políticas de no discriminación en las universidades públicas? ¿Hay también otras razones que permiten explicar este notable fenómeno?

¿Está la actividad académica feminizada?

A pesar de que es indudable que en Argentina se ha dado una apertura cultural en las últimas décadas, la cual ha posibilitado una mayor equidad de género en todos los ámbitos de la sociedad, este elemento no es suficiente para explicar el rápido avance de la mujer en la educación superior y la investigación.

El mismo tampoco puede atribuirse a la existencia de *políticas de acción afirmativa* por parte de las casas de altos estudios, lo cual en otros países ha sido un instrumento que incentivó explícitamente el acceso de la mujer a puestos en las universidades. Este hecho fue confirmado mediante la consulta directa a distintas instituciones argentinas: sólo la Universidad Nacional de Entre Ríos respondió que cuenta con una normativa explícita de equidad de género para el ingreso a los cargos docentes.

Como una explicación alternativa, en las siguientes páginas se sugiere que una de las principales razones por detrás de la creciente proporción de mujeres en la vida académica nacional, ha sido la *feminización de la profesión del docente-investigador universitario*. La idea de "feminización" hace referencia, no meramente al ratio femenino/masculino (Riska, 2008), sino a la existencia de una devaluación de este tipo de trabajo, independientemente de que sea desarrollado por hombres o mujeres. Dicha devaluación incluye aspectos cuantitativos como el deterioro del salario real, y cualitativos como la rutinización y burocratización de las tareas, o bien la presencia de un alto componente de trabajo "vocacional" o "voluntario". En este sentido, diversos estudios han encontrado evidencia empírica que señala que aquellas profesiones que se vuelven menos apetecibles en términos salariales, de prestigio social, o de desafíos personales; terminan siendo desempeñadas por mujeres u otras minorías.¹

La importancia de traer a colación la noción de que la actividad científica argentina se ha "feminizado", es que es un concepto que se contrapone directamente a la premisa de que a mayor paridad en la composición de género, inevitablemente corresponde un mayor desarrollo económico y social. Dicho de otra manera, el incremento en el ratio mujeres/hombres en una determinada ocupación o posición social, no necesariamente implica que se haya alcanzado la "equidad de género" en la misma. Cuando la profesión en la que se produce el ingreso de mujeres atraviesa simultáneamente un proceso de devaluación social, el resultado no es conducente a una mayor equidad y desarrollo, sino lo contrario. Por ello es importante analizar las causas del fenómeno y no realizar interpretaciones apresuradas, ya que algo que a primera vista pareciera ser un hecho sin lugar a dudas positivo – como la irrupción masiva de la mujer en las actividades de ciencia y tecnología – podría ser un reflejo de otros factores menos optimistas.

¿Ha habido realmente una feminización del docente-investigador en Argentina? En un trabajo previo (Perona, 2009) se planteó y discutió esta

¹ Véase, por ejemplo, el trabajo de Stanfors (2007) para la profesión farmacéutica en Suecia, o el de Lincoln (2010) para el caso de la medicina veterinaria en Estados Unidos.

hipótesis para el caso de la educación superior en general, sin distinguir por área disciplinar. Posteriormente se llevó a cabo una investigación en mayor profundidad, aplicada al caso específico de las Ciencias Económicas (Juárez Jerez *et al.*, 2010).

Las conclusiones obtenidas en ambos estudios avalan, *prima facie*, la hipótesis de feminización. En el trabajo de Perona (2009) se afirma que uno de los indicadores más importantes del deterioro de la actividad académica como carrera profesional ha sido la profunda caída en el salario real del docente universitario, que en los '90 y hasta mediados de la década pasada perdió alrededor de un 30-40% de su poder adquisitivo. La existencia de una correlación negativa entre el nivel salarial y el influjo de mujeres en la educación superior, se explica por la concepción prevaleciente aún hoy en día, de que el hombre es el principal responsable por el sostén de la familia. Durante ese período, muchos hombres se vieron desalentados por el bajo nivel de remuneraciones en el ámbito académico y por lo tanto compelidos a emigrar hacia otras ocupaciones. Aquellos que decidieron permanecer – en muchos casos por motivos vocacionales, porque les gustaba su trabajo y/o para no perder el contacto con la docencia y la investigación – lo hicieron principalmente en cargos de menor dedicación, lo cual les permitía ganarse la vida y tener su fuente primaria de ingresos fuera de la universidad.

En este contexto, no es difícil conjeturar que muchas mujeres llegaron a acceder a numerosas posiciones académicas que fueron dejadas vacantes por sus ocupantes anteriores.² A ello se agrega la posibilidad de contar con cargos de dedicación parcial sumado a horarios laborales flexibles, lo cual resulta atractivo para las mujeres quienes continúan siendo, en gran medida, responsables por las tareas de "reproducción" (atención del hogar, cuidado de los hijos, etc.). Por otra parte, el salario de la mujer es muchas veces tomado como secundario o complementario en el ingreso del hogar, por lo que la decisión de permanecer en la actividad académica es menos sensible a la variación salarial en el caso de las docentes de sexo femenino.

² Este fenómeno fue reconocido explícitamente por la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Tucumán, en un artículo publicado por UNIVERSIA (2008).

En el mismo artículo (Perona, 2009) también se mencionan diversos indicadores de tipo cualitativo, que proporcionan evidencia adicional acerca de la devaluación que ha experimentado la posición de docente-investigador. Estos incluyen: i) la rutinización de la actividad de enseñanza y de investigación; ii) la existencia de normas institucionales restrictivas (e.g. el régimen de licencias) que dificultan la movilidad académica; y iii) la ausencia de mecanismos adecuados para reconocer y/o premiar la mayor capacitación o producción científica. Por último, el trabajo hace referencia a que, por detrás de una aparente paridad numérica de género, se esconden ciertos rasgos de "discriminación interna", ya que los hombres continúan manteniendo su predominio en los cargos más altos, las categorías de investigación más elevadas, las ciencias naturales y los cursos de nivel superior. Dicho hallazgo es consistente con las conclusiones a las que arriba la UNESCO en su informe a nivel mundial.³

Dos estudios de caso: las Ciencias Económicas en la UNC y la UNLaR

Aunque los datos anteriores resultan interesantes, en una investigación subsiguiente se intentó recabar mayor evidencia empírica respecto de la hipótesis de feminización (Juárez Jerez *et al.*, 2010). Para ello y dado la complejidad del estudio, se resolvió trabajar con casos, tomando como referencia el área de las Ciencias Económicas, en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR).

¿Por qué las Ciencias Económicas? Además de que los miembros del equipo de investigación provienen de este campo disciplinar y por lo tanto mantienen una posición de "observador privilegiado" (Grapard, 1999), las Ciencias Económicas se prestan fácilmente a la contrastación de la hipótesis propuesta, debido a que los egresados de dichas carreras cuentan con claras posibilidades laborales alternativas a la vida académica. En otras palabras, es factible medir el "costo de oportunidad" de un contador o de un

³ Véase la cita textual en la sección inicial de este artículo (UNESCO, 2007, p.10).

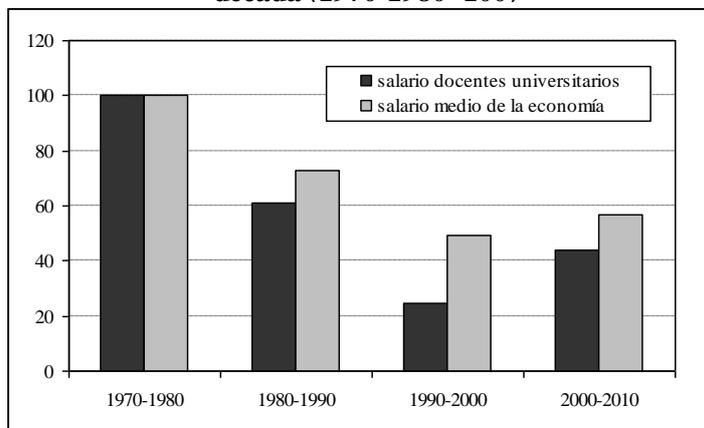
economista. No ocurre lo mismo en el caso de otras carreras donde la docencia e investigación constituyen la principal fuente de ocupación de sus graduados.

Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC es, por su tamaño, la segunda en el país (después de la UBA), lo cual se refleja tanto en la dimensión de la matrícula (7% del total nacional) como de la planta docente, que en la actualidad cuenta con más de 600 cargos. La FCE-UNC es, además, un mejor caso de estudio que la FCE-UBA dado que en esta última una gran proporción de los docentes se desempeña en cargos *ad honorem*, lo cual amerita una explicación diferente y no resulta apropiado para el tipo de trabajo que aquí se plantea. Finalmente, el caso de la UNLaR se incorporó en la parte cualitativa del estudio, a los fines de poder comparar los resultados con los que se obtienen en una universidad más pequeña y de más reciente creación.

a. Aspectos cuantitativos: impacto de la caída salarial

Las principales conclusiones obtenidas a partir de esta investigación permitieron confirmar, una vez más, la existencia de una devaluación de la labor del docente-investigador. También se encontró que el componente que más ha incidido en la precarización del trabajo del docente universitario es el económico. Así, el salario docente sufrió, en términos reales, una dramática disminución desde 1970 hasta la actualidad, experimentando un profundo retroceso durante los '90 y hasta mediados de los años 2000, para luego exhibir una moderada recuperación a partir de 2006.

Figura 2. Evolución del salario real, promedio por década (1970-1980=100)



Fuente: UNC, INDEC y González (2004).

Comparando la evolución del salario real del docente universitario con la del salario real promedio de la economía argentina en el período 1970-2010, se observa un patrón de comportamiento similar para ambas series, que consiste en una caída sostenida durante tres décadas y una leve recuperación posterior. No obstante y tal como lo muestra la Figura 2, el deterioro del salario real en la educación superior ha sido mucho más pronunciado que la caída en el promedio de remuneraciones en el país, y su recuperación también resulta inferior.

En adición al dato que aporta la evolución de las remuneraciones *per se*, la hipótesis de feminización puede ser corroborada en el sentido de que se verifica una fuerte correlación negativa entre el nivel salarial y la participación de la mujer en la actividad universitaria. En efecto, el agudo deterioro experimentado por los sueldos docentes en 1980-1990 y su estancamiento en 1990-2000 (tanto en términos absolutos como relativos), coinciden con un importante crecimiento en la proporción de mujeres abocadas a la vida académica. En el caso concreto de la FCE-UNC, la mayor incorporación proporcional de mujeres se da en 1980-1990, con un crecimiento del 75% respecto del periodo anterior. Posteriormente el número de docentes-investigadoras femeninas continúa creciendo, alcanzándose la paridad numérica en la distribución por sexo durante la década de los '90. Como contrapartida, en este mismo período se produce una reducción del 14%, en términos absolutos, de los cargos ocupados por docentes masculinos.

Otra medida puede computarse considerando el nivel de retribuciones que existe fuera de la universidad en ocupaciones alternativas para el contador o el economista, como un modo de estimar el costo de oportunidad de un profesor en Ciencias Económicas. Un relevamiento del nivel actual de salarios en la Ciudad de Córdoba (controlando por distintos niveles de calificación, flexibilidad horaria, existencia o no de aportes previsionales, etc.), permite apreciar que un docente-investigador de la FCE-UNC percibe una retribución que, en promedio, está un 30%-50% por debajo de lo que podría conseguir en empleos alternativos tanto en el sector público como privado. Esta brecha se acentúa en el caso de puestos con un nivel medio de experiencia (10-15 años). Casualmente, dicha franja de antigüedad coincide con la de mayor proporción de docentes mujeres en la FCE-UNC, especialmente en las categorías de auxiliar y en el departamento de Contabilidad, lo que añade una confirmación adicional a la hipótesis de feminización.

b. Aspectos cualitativos: percepciones de los docentes

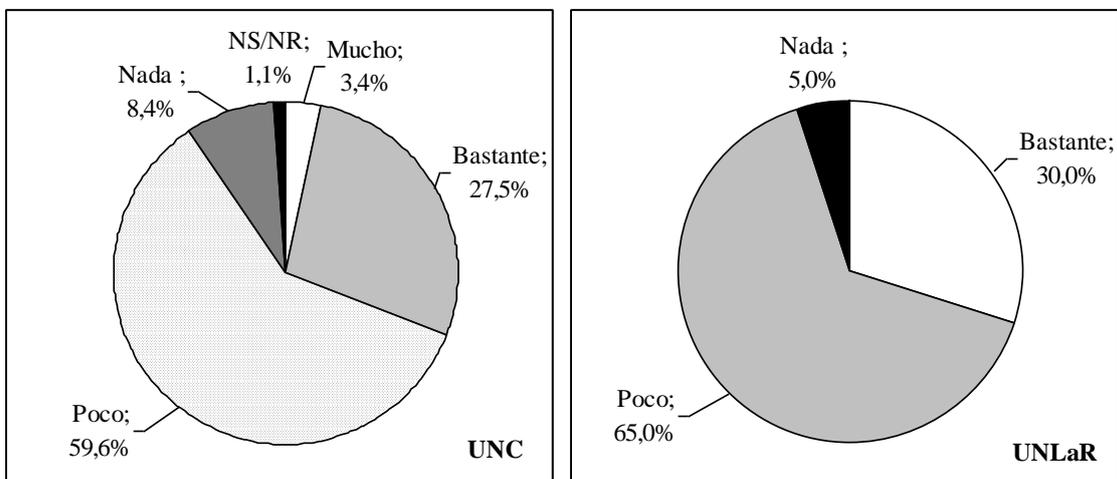
El trabajo del docente universitario no sólo ha sufrido en términos de compensación monetaria, sino desde el punto de vista de diversos aspectos cualitativos o no monetarios que hacen a este tipo de empleo. Si bien dichos aspectos cualitativos son difíciles de medir, a los fines de contar con algunos elementos de prueba se recurrió a una encuesta de opinión tomada a una muestra representativa de 217 docentes de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía, de la UNC y de la UNLaR.

En primer lugar, la docencia universitaria presenta señales de una fuerte "rutinización" de las tareas. Si bien la actividad de enseñar puede ser una labor muy creativa y algunos profesores muestran verdadera vocación y esfuerzo; las clases masivas, la falta de incentivos para la capacitación y en algunas ocasiones la ausencia de controles adecuados, hacen que en muchos casos el dictar clases se haya convertido en una tarea rutinaria. Una pregunta directa para intentar aprehender este fenómeno fue la de si

"[encontraban] que hay pocos estímulos para mejorar como docente, más allá de la decisión personal de hacerlo", ante lo cual un 49% de los docentes de la UNC y un 48% de los de la UNLaR respondieron que "mucho".

Otra pregunta para intentar evaluar el nivel de estímulo o satisfacción asociados con el trabajo fue: "¿en qué medida considera que el esfuerzo en capacitación adicional y progreso intelectual son reconocidos actualmente en la universidad?" Las respuestas se exhiben en la Figura 3, resultando llamativo el alto porcentaje de docentes (60% en la UNC y 65% en la UNLaR) que considera que su esfuerzo es "poco" reconocido.

Figura 3. Percepción de los docentes acerca del grado de reconocimiento de su esfuerzo



Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Un tercer indicador de la disminución en el entusiasmo que experimenta un docente universitario por su labor, está dada por la amplia brecha que existe entre la satisfacción que los docentes dicen sentir por el trabajo "en forma ideal" y la que experimentan "en la práctica". En otras palabras, a muchos profesores y auxiliares les gusta el trabajo en sí mismo, pero se sienten disconformes con las condiciones en las que deben desarrollarlo en la actualidad. En la UNC, mientras que un 68% evalúa la satisfacción que su ocupación le depara "en forma ideal" con 9 ó 10 puntos (en una escala de 0 a 10); sólo un 14% le asigna "en la práctica" la misma calificación. En el

caso de la UNLaR se encuentra que un 43% le asigna 9 ó 10 puntos a la satisfacción que su trabajo le brinda "en forma ideal", lo que se reduce a un 2,5% "en la práctica". Si bien la brecha en ambos casos es similar, la valoración de los docentes riojanos, incluso en términos ideales, resulta mucho más baja, indicando que parten de una menor expectativa en el desempeño de su tarea.

Por razones de espacio no se discuten aquí otros indicadores cualitativos que permiten apreciar la medida en que la educación superior y la actividad científica – al menos en el área de las Ciencias Económicas que es a la que se refiere la investigación – atraviesan un proceso de "feminización". Estos incluyen, por ejemplo, las razones por las que los docentes "perciben" que se ha dado un rápido influjo de la mujer en los claustros universitarios. En opinión de la mayoría (tanto hombres como mujeres), ello se debe no a los mayores méritos de las docentes-investigadoras, sino a que es una ocupación flexible y compatible con las obligaciones domésticas. Independientemente de que esto sea cierto o no, lo interesante es que pone en evidencia la actitud, concepción y valoración que los propios participantes tienen de su trabajo.

Cuando la paridad de género no necesariamente implica una mejora en el bienestar

En las secciones anteriores se ha intentado mostrar que una de las causas más importantes por detrás de la aparente "equidad de género" alcanzada en la ciencia y la educación superior argentinas en los últimos años, ha sido el proceso de "feminización" o devaluación relativa que ha sufrido la actividad científica en el país, íntimamente relacionada con la docencia e investigación en la universidad pública. Aunque no se puede negar que la mayor apertura mental y cultural en cuestiones de género ha tenido un impacto positivo sobre la profesión – como sobre casi todos los aspectos de la vida social en Argentina – en este trabajo se plantea la tesis de que dicho factor no es suficiente para explicar la rápida y sostenida transformación en el ratio femenino/masculino que se ha venido dando en las universidades.

Tal opinión es avalada por el hecho de que la ciencia y la tecnología han sido, a nivel mundial, uno de los sectores en los que la equidad de género se ha alcanzado más tardíamente.

Si bien el avance de la mujer en diversos ámbitos de la sociedad y la economía es positivo en sí mismo, para evaluar su impacto en términos de "equidad" y consecuentemente de desarrollo y progreso social, el mismo debe ponderarse teniendo en cuenta la naturaleza de la ocupación o posición social objeto de la paridad de género. Cuando una actividad resulta "feminizada" – tanto en un sentido monetario porque la remuneración por trabajo realizado es inferior a la que se obtiene en otros sectores que requieren similar calificación, como en un sentido no monetario porque entran a jugar componentes vocacionales, trabajo voluntario, rutinización de las tareas, disminución del prestigio social asociado con la labor, etc. – el aumento en la participación de la mujer en dicha actividad resulta más una consecuencia natural que una señal de progreso.

No obstante y para concluir en un tono más optimista, no puede dejar de señalarse que el avance de la mujer en la actividad científica en las últimas décadas ha sido muy importante. Como resultado del mismo las docentes-investigadoras muestran hoy gran capacidad y confianza en sí mismas, han afianzado su autoestima y se han establecido en la vida académica para quedarse. En este sentido, no hay demasiados riesgos de que se vean afectadas por un medio más dinámico y competitivo. Sólo cuando a las mujeres investigadoras se les permita demostrar su potencial y capacidades en el marco de un ambiente pleno de desafíos e innovaciones, el cual sea reconocido, valorado y remunerado como un sector de punta en el país; es que la verdadera "equidad de género" en la ciencia y la educación superior se convertirá en una realidad más plena.

Referencias bibliográficas

- Agarwal, Bina; Humphries, Jane; Robeyns, Ingrid (2003) "Exploring the challenges of Amartya Sen's work and ideas: An introduction". *Feminist Economics* **9**(2-3), pp.3-12
- CONICET (2008) "Indicadores institucionales". Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires. Disponible online: <http://www.conicet.gov.ar/>
- Elson, Diane (1999) "Theories of development". In: Janice Peterson and Margaret Lewis (eds.), *The Elgar Companion to Feminist Economics*. Edward Elgar: Cheltenham and Northampton, pp.95-107
- Grapard, Ulla (1999) "Methodology". In: Janice Peterson and Margaret Lewis (eds.), *The Elgar Companion to Feminist Economics*. Edward Elgar: Cheltenham and Northampton, pp.544-554
- González, Mariana (2004) "Fuentes de información sobre salarios: metodologías y series". *Documentos de Trabajo No.1*, Centro de Estudios sobre Población, Desarrollo y Empleo (CEPED), FCE-UBA, Buenos Aires
- Goodwin, Neva; Nelson, Julie; Ackerman, Frank; Weisskopf, Thomas (2009) *Microeconomics in Context* (2^o ed.). M.E.Sharpe: Armonk and London
- Juárez Jerez, Hada G.; Perona, Eugenia; Cuttica, Mariela; Molina, Efraín; Escudero, Celeste (2010) *Feminización de la educación superior en las ciencias económicas: un análisis desde la economía institucional*. Proyecto Secyt 2010-2011, Facultad de Ciencias Económicas, Univ. Nac. Córdoba
- Lincoln, Anne (2010) "The shifting supply of men and women to occupations: Feminization in veterinary education". *Social Forces* **88**(5), pp.1969-1998
- Perona, Eugenia (2009) "Women in higher education in Argentina: equality or job feminization?" *Canadian Woman Studies/Cahiers de la Femme* **27**(1), pp.155-160
- Peterson, Janice (1999) "Feminization of poverty". In: Janice Peterson and Margaret Lewis (eds.), *The Elgar Companion to Feminist Economics*. Edward Elgar: Cheltenham and Northampton, pp.373-378
- RICyT (2008) "Indicadores por país. Argentina". Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología - Iberoamericana e Interamericana, Buenos Aires. Disponible online: <http://www.ricyt.org/>
- Riska, Elianne (2008) "The feminization thesis: Discourses on gender and medicine". *Nordic Journal of Feminist and Gender Research* **16**(1), pp.3-18

Stanfors Maria (2007) "Feminization and professionalization of pharmacies in Sweden". *Business and Economic History On-Line* **5**. Disponible online: <http://www.h-net.org/~business/bhcweb/publications/BEHonline/2007/beh2007.html>

UNESCO (2007) *Science, Technology and Gender: An International Report*. Unesco Publishing: Paris

UNIVERSIA (2008) "Mujeres, protagonistas en la universidad". Disponible online: <http://www.universia.com.ar/materia/materia.jsp?materia=25836>

Walker, Helen (2009) "She is an astronomer". *Astronomy & Geophysics* 50(3), p.3.25

Cita de este artículo:

PERONA, MOLINA, CUTTICA Y ESCUDERO. (2012). Equidad de género en la ciencia y la educación superior en Argentina: ¿Un signo de desarrollo?. *Revista OIKONOMOS [en línea] 1 de Abril de 2012, Año 2, Vol. 1*. pp.175-192. Recuperado (Fecha de acceso), de <http://oikonomos.unlar.edu.ar>